



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0003936/2019

Córdoba, 25 FEB 2019

VISTO

La Resolución Decanal N°. 551/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que dado el aumento de costos en los gastos que deben afrontar los profesores que toman parte en los Concursos y Evaluaciones Docentes en la dependencia, dictan cursos, talleres y/o clases, como así también los Docentes, Nodocentes y Personal Superior, resultando superiores a los valores dispuestos por la Resolución del Visto.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Establecer desde el día de la fecha como monto único a percibir en concepto de viáticos la suma diaria de \$2.200 (Pesos Dos mil doscientos con 00/100) para Personal Docente y Nodocente de la Facultad con relación de dependencia, y \$ 3.600 (Pesos Tres mil seiscientos con 00/100) por día para el Personal Superior y los Profesores Visitantes de otras Universidades que deban trasladarse a esta Facultad de Psicología para ser jurados de concursos, selecciones y comités evaluadores de desempeño docente, dicten cursos, talleres y/o clases.

ARTICULO 2º: Dejar sin efecto lo establecido por R.D. N° 551/2018 desde el día de la fecha.

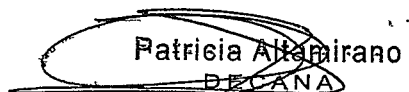
ARTICULO 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N.º:

121


Dra. PAULA VIRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología